



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE DE ALCOHOL

DECRETO ALCALDICIO N° 405.-

DALCAHUE, 03 de febrero de 2023.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el **11 de enero de 2023** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Ley 19.925, el certificado N° 028 del Secretario Municipal (s) en que informa la Sesión Ordinaria N° 58 del Concejo Municipal de fecha 01 de febrero de 2023, en donde se aprobó el funcionamiento de la nueva patente de Restaurant.
- El Decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el Artículo N° 62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento de Patente Alcoholes , ubicada en **RAMON FREIRE ORIENTE N° 230** para ejercer el giro comercial de **RESTAURANT DE TURISMO** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : RESTOBAR CAFÉ CHILCON LIMITADA
RUT : 77.609.857-4
REPRESENTANTE LEGAL : CLARA VIOLETA NAVARRO BARRIA
RUT REPRESENTANTE : [REDACTED]
SII : 561000
NOMBRE DE FANTASIA : " CAFÉ EL CHILCON "

Enrólase en el primer semestre del 2023 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 2-1219 / 4-297 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

AWGA/CIVG/vlsu.